



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa se secuestraron elementos prohibidos en el Complejo Carcelario N°2 "Adjutor Andrés Abregú", de Cruz del Eje.

Personal del Módulo 1, secuestró un aparato de telefonía celular con batería, oculto en el interior de una heladera ubicada en un sector de uso común del Pabellón C2, sin identificarse responsables.

Del mismo modo, en el Módulo 2, se secuestró otro aparato de telefonía celular del patio de uso común del Pabellón A2. Sin responsables.

Córdoba, 19 de agosto de 2015